



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial, social y deportivo la 21° Edición de la Fiesta del Deporte Local, realizada el 22 de marzo de 2014 en el Club Amigos del Balneario El Cóndor, organizada por el equipo Reflejos Deportivos.

Artículo 2°.-Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 42/2014